



1 de cada 2 dentistas se ha realizado un test diagnóstico de COVID-19 y solo el 0.9% se ha contagiado en el entorno laboral

Madrid, 27 de noviembre de 2020. El Consejo General de Dentistas de España, ante la situación creada por la pandemia COVID-19, ha realizado 4 encuestas consecutivas con el objetivo de obtener datos sobre la prevalencia de test y de tasa COVID-19 en los dentistas en España. Las encuestas se han desarrollado en abril, junio, septiembre y noviembre. Las 4 muestras son representativas del universo de dentistas con un margen de error de $\pm [1.4-2.3]$ para un intervalo de confianza del 95%. Se trata del primer estudio internacional de este tipo realizado en dentistas, al cual se puede acceder en este enlace:

<https://www.consejodentistas.es/pdf/coronavirus/ANALISIS-DE-LAS-4%20ENCUESTAS-COVID-EN-DENTISTAS-ESPAN%CC%83OLES-FINAL.pdf>

Las respuestas a las sucesivas encuestas indican que después del primer periodo, que se corresponde con la declaración del estado de alarma, en el que la práctica totalidad de clínicas dentales cesaron su actividad o se limitaron a la atención de Urgencias, a partir del mes de junio, la gran mayoría de clínicas había normalizado su ejercicio sin apenas restricciones. Se detecta también un amplio grado de cumplimiento de las recomendaciones de protocolos emanados de los Colegios de Dentistas y del Consejo General. El análisis de la evolución de la prevalencia de test diagnósticos de COVID-19 realizados en dentistas muestra que en la primera encuesta (periodo marzo-abril) apenas el 1.6% de los dentistas se había hecho alguna prueba. En junio, el 17% se había hecho una PCR y en septiembre la cifra ascendía al 33.5%. La última encuesta del mes de noviembre muestra que, desde el inicio de la pandemia, el 41% de los encuestados se ha realizado una PCR (cifra que se eleva al 50% en el caso de los test rápidos de antígenos).

La estimación de la tasa de infección por COVID-19 en los dentistas españoles muestra unos valores próximos al 4% (variabilidad del 1.9% en marzo-abril al 4% en junio). Estas cifras de positividad son de 2.6 a 3.5 veces inferiores a las encontradas en la población española global. Cuando se analiza el probable origen de la infección (ámbito privado o laboral), la tasa de infección relacionada con la actividad profesional varía entre 0.8-1.6% en las sucesivas encuestas, siendo globalmente del 0.9% en la totalidad del periodo analizado (marzo-noviembre), cifra muy inferior a la publicada para el resto del personal sanitario.

Esta última encuesta introduce el análisis del impacto económico de esta pandemia en el colectivo de dentistas. Para 9 de cada 10 profesionales, el impacto ha sido relevante, estimando entre un 20-30% la reducción esperada de ingresos con respecto a 2019. A ello hay que sumarle que el 3% de los dentistas han perdido su trabajo, lo que supondría unos 1.200 profesionales si las cifras se confirmasen.

En palabras del Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas “este estudio es de suma importancia porque nos permite, a través de estas 4 encuestas, monitorizar varios aspectos importantes de la COVID-19 en la profesión dental. Es especialmente tranquilizador haber detectado una tasa de infección muy baja de origen laboral. Esto viene a confirmar que las clínicas dentales son lugares seguros debido a los estrictos protocolos instaurados. A pesar de todo, el riesgo nunca es nulo y tendremos que



persistir en esas medidas preventivas para proteger la salud de nuestros pacientes y la de todo el personal de la clínica”.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

CONSEJO DENTISTAS

Teléfono: 914 264 414